

Feminismo

Con motivo del primer Congreso de Mujeres Italianas, celebrado en Roma en el mes de mayo último, el ilustre jesuita P. Pavissich publicó un artículo en la *Civiltà Cattolica* del 6 de junio, del cual traducimos lo siguiente, por creerlo de interés general.

Por extraña que pueda parecer nuestra opinión a ciertos espíritus timoratos, no titubeamos en afirmar que, en principio, somos absolutamente partidarios de la idea de un congreso femenino.

Las mujeres poseen todos los derechos inherentes a la personalidad humana, y de consiguiente tienen también el derecho de reunión y de asociación, común a los dos sexos, y diferenciado solamente por la diversidad de los fines domésticos o sociales que se propongan.

Si los hombres, por ejemplo, tratan de restablecer la esclavitud o la poligamia, ¿cómo se rehusaría a las mujeres el derecho de unirse y organizarse para rechazar semejante tiranía? Y este caso de legítima defensa, porque no se podría extender y aplicar a otros casos, compatibles con el bien general ya material ya moral?

El mundo civilizado atraviesa hoy una crisis social en la que los intereses idénticos se ven impulsados por la fuerza de las cosas a solidarizarse en una representación colectiva.

Es pues justo y necesario que las mujeres puedan a su vez obrar colectivamente por medios apropiados a su sexo y a su condición social, con el fin de hacer reconocer y respetar sus derechos.

Ante una legislación opresora, voluntariamente ignorante de las modificaciones sobrevenidas en la gran industria, o que, ante privilegios arbitrariamente concedidos al hombre en la sociedad doméstica, deja a la mujer sin defensa posible de sus derechos y de su dignidad, ¿cómo, repetimos, negar al sexo débil la posibilidad de organizarse para influir en la opinión pública y determinar una corriente favorable, ya a la supresión de las injusticias de que son víctimas, ya a las legítimas reivindicaciones de sus derechos? Estas cuestiones, y otras muchas, puestas en términos precisos y concretos, no podrán recibir sino una contestación afirmativa, o en favor de la organización y la acción colectiva de la mujer.

Si, cuando se pasa de la teoría a la práctica, los retardatarios, espantados por lo que ellos llaman «novedades peligrosas», reproban la acción y la organización femenina como contrarias a nuestras viejas tradiciones cristianas y ocasionadas a declinar a la mujer de sus ocupaciones domésticas; para contestación nos bastaría citar los ejemplos de que está llena la historia.

No fué el cristianismo el que, en su principio, emancipó a la mu-

jer de los aprobios de la barbarie? —No es él el que ha siempre favorecido la maravillosa eflorescencia de las corporaciones femeninas en la Edad media, reconociendo así el derecho de la mujer a defender su dignidad y sus intereses por medio de la asociación?

Aún ahora en nuestros días basta mirar a nuestro alrededor. En Alemania «La Federación de las mujeres católicas» (1), en Francia, los sindicatos femeninos y las innumerables ligas con sus reuniones y congresos.

Además, no hay que olvidar que los hechos, sean cuales fueren, son por su naturaleza puramente contingentes: se modifican según los acontecimientos para tomar aspectos diversos, a veces opuestos. Lo que ayer no podía ni debía hacerse, es hoy un deber, una necesidad.

Hoy la unión de las mujeres y su acción pública y social no podría menos de ser beneficiosa porque, gracias a Dios, nuestras mujeres constituyen una reserva inmensa de salud física y moral, de inteligencia, de buen sentido y de moralidad, reserva que con la acción colectiva de la mujer, penetraría en nuestra sociedad, que tan necesitada se halla de todas esas cualidades que parecen patrimonio casi exclusivo de las mujeres.

El P. Pavissich examina luego el Congreso mencionado de Roma e indica la necesidad de un feminismo sano, en armonía con las necesidades y tradiciones de Italia.

SOBRE EL PUEBLO ESPAÑOL

Para apreciar y juzgar con alguna probabilidad de exactitud el valor y las condiciones de un país, es casi indispensable el salir de él y viajar por países extraños; es decir, se hace necesario el ver desde lejos, desde fuera, el pueblo que queremos juzgar. Un español que no haya salido de España, ¿podrá nunca llegar a ver, por finura de juicio que tenga, todos los matices, cambiantes y pequeñas variantes de su patria, que son los que, en definitiva, dan carácter a un pueblo y le diferencian de los demás colocados, tildes arriba o abajo, en el mismo plano de civilización?

Lo que primero acude a la mente cuando se piensa en España desde Francia o desde Inglaterra, es que nuestra patria es un país pobre, desamparado, árido. Nuestro paisaje es seco y adusto. Excepto en algunas regiones de España, la vegetación falta por completo; enormes extensiones de terreno se abren ante la vista del viajero sin una vivienda. Los ríos corren hondos y turbulentos. Las montañas se yerguen desnudas y frías. En las ciudades del interior, caserones y palacios se encuentran deshabitados, en las ruinas. Viejas iglesias han sido convertidas en pajares; antiguas y abundantes fuentes se han ido cegando poco a poco. Los pocos caminos que existen, son tortuosos, estrechos y accidentados. No hay comodidad ninguna en las posadas y fondines; no se encuentra en los pueblos del centro ni un hábito de alegría y de movimiento. Vivimos en un país pobre y adusto; lo vemos muy claramente en cuanto ponemos los pies en Francia, en cuanto transponemos la frontera. Y sin embargo, este país tiene una profunda atracción; este país tiene algo que no tienen los demás. ¿En qué consiste este algo, esta particularidad?

(1) En la GACETA hemos hablado de esta Federación.

Lo primero que hay que anotar en favor de España es cierta sobriedad de palabra y de gesto que le da un marcado tono de nobleza. Aquí nada de la ligera, efusiva y aparatosa palabrería de otros países (no es preciso nombrar ninguno). Los saludos y las fórmulas de cortesía son breves, sencillos, nobles. El español de raza, castizo, no contaminado de cosmopolitismo, se produce de un modo que siendo digno es al par familiar; no hay en él una efusiva repentina (y por lo tanto falsa), pero sí una cordialidad que, manteniéndose a distancia, os atrae, os cautiva, porque notáis y sentís su sinceridad.

Es afable y sobrio el español; es un poco desconfiado; permanece siempre un poco sobre sí, en guardia, pero muestra siempre, por encima de la prudencia y de la cautela, un deseo de intimar y de ser grato. Las causas de esta actitud psicológica, podrían buscarse de diversos modos. El problema se presenta mucho a la paradoja y a los juegos del ingenio. ¿No se recuerda que un historiador inglés achacaba nuestra superstición a los terremotos y volcanes que devastaban primitivamente a España? Dejando paradojas e ingenio a un lado, lo cierto es que en el español existe una honda vitalidad, una fuerza interior, una energía íntima muy grandes. Esta concentración, esta fuerza

espiritual, replegada sobre sí misma, acaso sean las que produzcan su sobriedad de gesto, de palabra y de actitud. Acaso no haya ningún pueblo en Europa tan fuerte como España: fuerte en el sentido —ya lo comprenderá el lector— no militar, no dinámico, sino espiritual. Y no hay que olvidar que la fortaleza espiritual es la base indispensable de la fortaleza dinámica y militar.

El indumento viene a ser como índice y guía de la mentalidad de un pueblo y de un individuo. La misma simplicidad y fuerza del español se revela en su modalidad indumentaria. Se viste mejor en Francia porque aquí hay más dinero; pero comparad un español elegante con un francés elegante, y la diferencia siempre estará a favor nuestro. El español es más pariente del inglés—en muchos órdenes—que del francés. En el vestido, un francés inclinara siempre del lado del lujo y de la ostentación; un verdadero elegante español (son muy pocos, pero los hay) llegará en sus atavíos a la suprema simplicidad, que es la suprema elegancia.

Baste con lo dicho por hoy; estas notas son, no de un cronista y menos de un informador, sino de un observador que intenta ver, bajo la superficie, las bondades y durables diferencias que caracterizan a un pueblo.

Biarriz, Agosto. AZORIN.

La Puerta de Santa Margarita declarada monumento nacional

Y al final del número IV año de (1).

Antes de dar por terminado este artículo es imposible disentirse, antes bien es indispensable tomar en consideración las numerosas citas que se hacen de la Puerta de Bab-al-kofol en el libro del Repartimiento y en otros documentos antiguos, como también las referencias que contienen otros más modernos de las puertas del Esvahidór, Pintada y Santa Margarita. —Todas son completamente ineficaces para demostrar que en la Puerta de esta última denominación subsista una sola piedra de la que llevaba el nombre de Bab-al-kofol durante las operaciones del sitio. —Pudo ser derribada durante estas mismas operaciones y ser reconstruida, como lo fué en efecto, pocos o muchos años después de la Conquista, en el mismo sitio ó en otro cercano y conservar el mismo nombre, de igual manera que la denominación de Puerta Pintada que llevó durante los siglos XV y XVI pasó a la que se construyó en el XVII a 250 metros de distancia y ha subsistido hasta 1902 en que fué derribada. —Hay más, pudo ser demolida por los esfuerzos de los sitiadores, permaneciendo en esta situación durante un largo período y conservar el sitio que ocupó el mismo nombre de Puerta de Bab-al-kofol, como sucede con las puertas del Sol, de Moros y Cerrada en Madrid, con las Maillot, Dauphine, Saint-Denis y Saint-Martin en París y con muchas otras que podrían señalarse, cuyos nombres se conservan y son reproducidos a diario en periódicos y en toda clase de documentos públicos y privados cuando hace siglos que las puertas propiamente dichas desaparecieron. ¿Si se reedificasen estas puertas podría sostenerse sincera y razonablemente en lo futuro, sin más fundamento que ver sus nombres citados en documentos de todo linaje,

que habían existido sin interrupción desde su primitivo origen? —Indudablemente fuera de todo punto ocioso extremar la argumentación e insistir más en ello.

Tenemos, pues, según el articulista, que es probable que la Puerta debió quedar tan ruinosa que se impuso su reedificación; y, si así fué, de aquella construcción no queda vestigio alguno; que pudo ser derribada durante el asedio y (pudo) ser reconstruida, como lo fué, en el mismo sitio ó en otro cercano; que pudo ser demolida por los sitiadores; que cuantos documentos la citan con varios nombres son completamente ineficaces para demostrar que en la Puerta de Santa Margarita subsista una sola piedra de Bab-al-kofol; y que si se reedificasen otras puertas, no podría sostenerse su existencia no interrumpida sin más fundamento que ver sus nombres citados en documentos de todo linaje.

Esto último parecemos del todo evidente, y, por serio, el articulista conoce la reedificación de tales puertas por datos o documentos bastantes para acreditarla (expedientes en Oficinas de obras, libros de contabilidad, contratas y subastas, escritos de periódicos y Revistas, etc.); lo cual no acontece con Bab-al-Kofol, ya que no se cita, como era natural hacerlo, dato positivo para convencernos de haber sido reedificada. Quien niega la existencia de la Puerta en época determinada, es de rigor que pruebe su negativa; quien afirma en serio una reedificación, ha de demostrarlo; y hasta aquí no tenemos sino:

a) un probable, conexo con un debió;
b) un pudo ser reconstruida, enlazado con un lo fué; y
c) un pudo ser demolida, y un lo fué en el mismo sitio ó en otro cercano.

Convertir lo probable en cierto por ser forzoso (notese que dice: debió, y no debió de); y lo posible en real (no es verdad que es un tránsito nada conforme con los cánones de la Dialéctica? Así lo entendemos; y por esto, mientras no se demuestren los hechos de la demolición y subsiguiente reedificación, estamos autorizados para no creer en ellos, aun en el caso de haberse efectuado, y para seguir ateniéndonos a las pruebas de la subsistencia y permanencia de Bab-al-Kofol.

Estas pruebas son:

- 1.ª El Repartimiento, que la da como existente;
- 2.ª Los documentos conservados en Archivos públicos, singularmente los documentos notariales;
- 3.ª El códice Çagarriga, ó expediente sobre las aguas de la Fuente de la Villa;
- 4.ª Los asertos de los historiadores;
- 5.ª Los variados testimonios de nunca interrumpida tradición.

Preñáramos ahora de estas dos últimas pruebas, y fijémonos en las tres primeras.

El Repartimiento contiene la distribución, entre los conquistadores, de los bienes conquistados; se hizo inmediatamente después de la Conquista, en 1230; y se puso por escrito, dos años después, en debida forma y por funcionario público. No se nos crea por nuestra palabra, y oigamos a Quadra: «Apenas tomada por asalto la ciudad, procedióse al reparto no sólo de los bienes muebles, si que

también de las tierras y propiedades, según de la misma historia se desprende; y desde el primer año se subdividieron y cambiaron de dueño las porciones, ya por mercedes, ya por ventas ó establecimientos. Pero una vez pacificada la isla con la tercera venida del rey, y formada en ella una nueva sociedad, llegó el caso de consignar y autenticar por completo esta división territorial; que extendió el escribano Pedro Meló a 1.º de julio de 1232 en presencia del mismo soberano y del infante don Pedro de Portugal nuevo señor feudatario de Mallorca. Depositóse el original en la casa del Temple, dividido en dos caberos; y escrito parte de él en árabe... (C. de M., p. 433). Es, por tanto, una fuente de derechos, procedente de quien los creó según principios de Derecho internacional, fiscalizada por el nuevo Señor feudatario de la Isla, dada con las formalidades públicas necesarias, y por la cual se regían los propietarios en la posesión pacífica de sus fincas y los jueces en la resolución de las contiendas. Cuando, pues, en un documento de tal clase se dan por existentes una casa, una calle, una plaza, prueba cierta es de que entonces existían; las puertas—aunque llevasen el nombre de Bab-al-Kofol—no pueden lógicamente constituir una excepción en esta materia.

Los documentos notariales son otra fuente de derechos añadida a la primitiva del Repartimiento; y a ellos son aplicables las anteriores consideraciones; con la circunstancia, digna de ser ahora muy notada, de que nuestros Notarios y Escribanos nunca omitieron por menor alguno que contribuyera a la perfecta fijación de los bienes. Si, al anotar los linderos, se desconocía el nombre del propietario entonces colindante, se decía «que fué de...» (que fué, y mejor, que, olim fuít, ó que fuít N. QUONDAM); si se trataba de una casa arruinada, no se decía simplemente domus, sino domus diruta; si de un camino nuevo, via que NUNC ducit...; y así sucesivamente. Si, pues, en las escrituras se da por existente la Puerta del Esvahidór ó Pintada, sin adición alguna ni expresiones aclaratorias, ha de entenderse que en la fecha del documento la Puerta estaba subsistente y en el mismo sitio; porque, de no subsistir, se hubiera hecho constar, y mudando de emplazamiento, se habría dicho noviter constructa ó erecta, para no alterar los linderos y ocasionar controversias judiciales. Por lo cual fácil es comprender una distinción que se impone: con la ayuda de solos los documentos no puede probarse que existió, sin modificaciones de tiempo pretérito ni futuro un inmueble en ellos mencionado; pero con sólo ellos se demuestra palmarmente la existencia del inmueble, con todas sus piedras, en el día, mes y año en que la escritura fue otorgada.

En cuanto al códice Çagarriga, es un expediente en toda regla, en un caso de seria discusión de derechos, con presentación y detenido examen de títulos de propiedad, con reconocimientos y pruebas periciales; y, en consecuencia, los datos que de él se aduzcan tienen un valor por completo apodictico. Pero hay más: corresponde al penúltimo decenio del siglo XIV, y en él se comprueban los derechos con documentos del si-

(12) festaciones públicas y colectivas de la piedad, que unan más y más a Mallorca entera con su Reina y Madre amorosísima? Es nuestro más vivo deseo que en todas partes se organicen estas peregrinaciones locales que podrían ser preludio de una peregrinación general.

Inspirándonos en el alto sentido de la Iglesia, y aplicando a este punto las instrucciones de Nuestro Santísimo Padre, hemos de recomendar encarecidamente que estas peregrinaciones tengan carácter litúrgico, tan connatural a ellas, y tan eficaz para verificarlas con aquella grave solemnidad que en vano se intenta conseguir con postizas y efímeras novedades. Así, pues, encargamos que se ordenen las cosas de tal modo que los peregrinos, al salir y al regresar, reciban en sus respectivas iglesias la bendición que para cada uno de estos casos señala el Ritual. Y por cuanto toda peregrinación es de suyo un acto eminentemente religioso, no hemos de insistir en las santas disposiciones que reclama, si bien conviene señalar como la más principal la confesión y comunión sacramentales: si el objeto de todas las prácticas piadosas ha de ser siempre purificarnos más y más de toda mancha de culpa y de su reato consiguiente, y unirnos más y más a Dios que es nues-

(13) tro fin último; para conseguir tan grandes bienes nada más eficaz que los dos Sacramentos indicados, la Penitencia y la Eucaristía.

Mas, para avivar la luz de la fe en los entendimientos y el fervor de la devoción en los corazones, plácenos invitar a los futuros peregrinos y singularmente a los reverendos sacerdotes y demás ministros del Señor para que al subir a Lluch, con las plegarias del Rosario y con otras aprobadas por la Iglesia junten la sagrada salmodia, los tres cánticos evangélicos y algunos de los himnos litúrgicos. Sobre todo, quiséramos oír nuevamente en nuestras peregrinaciones cristianas aquellos quince salmos que en las peregrinaciones prescritas al Pueblo de Dios, resonaban en todos los caminos de Israel, y llenaban la ciudad santa de Jerusalén, como cánticos de ascensión, y que por eso recibieron el nombre de Salmos Graduales. Con profunda sabiduría la Iglesia ha incluido íntegramente en el divino oficio esta cofección, y le ha conservado el título primitivo. Son salmos de inextinguible vitalidad, que no envejecen con el transcurso de los siglos, ni pierden su significación prestos en boca de los otros pueblos; en ellos vibra sin apagarse el sentimiento religioso y nacional, y tienen tan perfecta y portentosa hermosura, que los

(14) precisamos de ser hijos suyos muy devotos. Pero no es sólo decorar materialmente el templo de Nuestra Señora lo que nos proponemos para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la Coronación; deseamos además dignificarlo espiritualmente, dedicándolo a la Bienaventura Virgen María con toda la plenitud de la solemnidad canónica y litúrgica, mediante las ceremonias augustas de la consagración y los títulos y privilegios a ella inherentes, como estuvo dedicado el templo anterior; según consta de los antiguos documentos.

Pero como quiera que es molesto y hasta imposible para los fieles, sobre todo en los días de extraordinaria concurrencia, permanecer simultáneamente en el sagrado recinto; desearíamos que se pudiera ejercitar y satisfacer la piedad religiosa de muchos en más amplio sitio, donde la multitud se moviese sin perjuicio del recogimiento. Con este intento hemos hecho trazar una hermosa vía que conduzca hasta la hendidura roca, hoy casi inaccesible, señalada por la tradición popular como guardadora de la imagen antiquísima. En la proyectada vía quiséramos erigir sencillos monumentos que respetasen los misterios del Santísimo Rosario; a fin de que los peregrinos, al subir la suave cuesta y respirar el aire purísimo de la

(15) en torno de su trono solitario. Imposible sería contar los que en devota peregrinación han acudido a orar en aquel rincón escondido; pero más imposible fuera todavía hacer el recuento de todas las penas que allí han sentido alivio, de todas las alegrías que se han ofrecido a la Virgen bondadosísima, de todas las conciencias que se han purificado, de todas las santas aspiraciones que se han confirmado y cumplido. Con el variar de los tiempos la piedad se ha manifestado en formas distintas, pero nunca se ha extinguido; y si alguna vez pareció marchitarse, se ha concentrado su vida para brotar más potente y hermosa.

Mas, así como todos debemos congratularnos de que la Santísima Virgen María haya querido establecer, y conserve siempre con nuevos e inesperados incrementos el Santuario de Lluch, para recibir allí nuestros homenajes y deprecaciones, y concedernos su protección valiosísima; del propio modo estamos obligados todos a corresponder a los multiplicados beneficios de tan maternal providencia, acudiendo de la manera que nos sea posible a honrar y a invocar allí a la celestial Señora, y cooperando como podamos al esplendor de aquella morada de paz y de piedad.

Precisamente el fausto aconteci-

(16)

(17)

lo anterior, sin hacerse sobre es-
ta observación alguna que modi-
que su contenido: prueban, pues,

pa para ambos siglos; y constando
en los nombres de Puerta del
svahidor y Puerta Pintada

«remos á creer, sin más ni más,
que ésta fué «recién construida» á
nes del siglo XIV, máxime ha-
llándose esto desmentido por otros
documentos?»

Uniendo el Repartimiento, las es-
crituras y el excoedente Cagarri-
ga, la demostración es de un valor
que á nadie puede ocultarse. Va-
mos, sin otro preámbulo, á darla
ahora misma.

A. Para el Repartiment nos
valemos de la copia del P. Caye-
tano de Mallorca, y ponemos en-
tre paréntesis los lugares de la
C. de M. donde á ellos se hace re-
ferencia ó se dan traducciones por
el señor Quadrado.

1) Existencia de la Puerta.

a) «Aquests son los albergs de
la partida del Rey fora la Almudaina
de la Ciutat... Item altra car-
rera Benchy annadir Jaquible
minbeb alcolfol il aljorfi, 107 al-
bergs.» (Otra calle en el lado del
que mira al mediodía desde la
puerta Alcolfol hasta el Aljorfi,
que parece ser desde la puerta de
Santa Margarita hasta la Rambla,
107 casas.—Página 302.)

b) «Item en altre carrer Balvegi
annadir lalgrufenin beb alchó-
hol iedar Homar aboheiz, 28 al-
bergs.» (En otra calle en el lado
del que mira al norte desde la
puerta de Alcolfol hasta la casa de
Omar Abu Hoyz, 28 casas.—Pá-
gina id.)

c) Del fet de la divisió de la
Ciutat.
Primera parte del Rey.—«... et
en axí enrevirona lo torrent del
fluvi entró al Azafareig, e retorna
per loncs prop lo mur, e va al port
de Bebalcolfol...» (P. 409).

Tercera parte del Rey.—«... Et
es determenat lo obrador de Alfa-
gemmo, e passa á la porta Dalcol-
fol...» (P. 499).

Cuarta parte del Rey.—«... et en
axí monta á la porta de Bebalcol-
fol...» (P. id.)

Parte de los hombres de Barce-
lona.—«... E la maytat de la hor-
ta de la porta de Alcolfol...»
(P. 504).

Parte de los hombres de Lérida.—«...E a la porta de Alcolfol 3
casas. (P. 506)... e la maytat del
hort de seue, lo qual es a la porta
de Alcolfol.» (Quadrado no lo ci-
ta).

2) Situación de la Puerta.

a) «Are determenaremvos la
partida de la terra la qual es
prop de la Vila, la qual es dita
Jazu Alnohuz, la qual fo partida
en dues parts... E en aquesta part
del Sr. Rey... e axí depebe de
la carrera de la porta Dabeb Al-
colfol. A axí com la carrera
va en ves Suliar entró el terme
de Silvar axí com esgarda en ves
Garbí e departex Canet, entró
á la carrera de Sporles.»
Sí, conforme á esto, en el mapa
se marca una faja de terreno que
tenga por extremos el camino de
Sóller (Suliar), cuya dirección es
al Norte, hasta el término de Xil-
var, ó comarca de la Font de Mes-
tre Pere, con rumbo hacia el Gar-
bí ó Sudoeste hasta la carretera
de Esporlas en el punto de divi-
sión con el predio Canet; y, una
vez hecho, se retrocede hacia Pal-
ma, se ha de dar con el sitio don-
de está la Puerta de Santa Mar-
garita.

b) Al hablar de los molinos del
término de la Ciudad que utilizan
el agua de la Fuente llamada ahora
de la Vila, dice, empezando
por el manantial: «De aquí em-
pero en migdia de la Ciutat de Ma-
llorca en axí de la devant dita font
de Canet, com de la font que dita
Gibar (la de Mestre Pere), que es
entre laygo de Canet, e la via de
Solliar, a la Ciutat devalla lo tor-
rent fortmit, creixent en temps

de plujes en arabich Aloret del
aygo Dolchi (el torrente de Espor-
las) en lo qual son asseguts en axi
aquests molins» (P. 525). Sigase
punto por punto el itinerario, y se
verá que su término pasa por nues-
tra Puerta.

c) Según hemos visto, en el
documento se habla «del hoit de
seue (la u por v), lo qual es á la
porta de Alcolfol». Binimelis, en el
original mallorquín de su Historia,
hablando del local señalado por el
Monarca, en 1238, á los Franciscanos
y que éstos permutaron en
1279 con las Monjas de Santa Mar-
garita, dice: «... y assignals lo
lloch per edificar monestir dins la
Ciutat junt á las murallas per hon-
lo Rey poch avia que doná lo
assalt y la liberá del poder dels
moros. Aquest lloch era abans
una casa de sabonería dels moros
pasats, que vuy encare (1595) restan
los vestigis ab que á las horas
óbraven los sabons». El huerto es
precisamente el que ahora posee
el Ayuntamiento y en el cual se
ha abierto un portillo para el tránsi-
to público, más arriba del Hospi-
tal militar.

Y aquí hemos de detenernos,
por imposibilidad material de grabar
en estas columnas un croquis de
la sección Norte de los alrededores
de Palma en tiempo de la
Conquista, y, con ayuda del mis-
mo, explicar cuanto llevamos hoy
apuntado y algunas otras cosas
aún más interesantes.

BOLETIN DE MERCADOS
La semana pasada
Almendras.—Siguen acusando floje-
dad en origen por resultar buena la
cosecha.

El embarque es actualmente limita-
dísimo y nuestra plaza se mantiene
quieta en espera de la nueva.

Tarragona superior de duros 21'00 á
21'50, idem corriente de 19 á 20, Ma-
llorca á 16'00 los 41'60 kilos, sin envase.

Alcoholes.—Los fabricantes mantie-
nen precios firmes, pero nuestra plaza
reduce sus necesidades y no corres-
ponde á esta tendencia, así es que con
poca solicitud del consumo siguen de-
tallándose:

Rectificados de vino superiores, 95
96°, de 152 á 154 duros; idem corrientes
95'96° de 143 á 150, idem destilados
94'95° de 144 á 146.

Desnaturalizados, 88°, á duros 66
por hectolitro.

Cueros.—Ha persistido la calma en
la contratación colocándose sólo pe-
queños lotes, pues además de las condic-
iones desfavorables en que trabajan los
curtidores, media la actitud expectante
respecto á los arribos de la nueva cam-
paña.

La reacción favorable de los merca-
dos reguladores es de creer, sin embar-
go, que determinará algún movimiento
en plaza, según ya indicábamos en
nuestra anterior reseña, como lo com-
prueba el arribo de un cargamento de
3.600 cueros de Buenos Aires por va-
por «Valbanera», que aun cuando no
tenemos noticia de haberse efectuado
ajuste por partida, ha despertado ya
algún movimiento en plaza.

Esperamos poder señalar nuevos
precios en la próxima semana, por lo
que nos limitamos á reproducir como
nominales los siguientes:

Cordobeses pelo invierno superio-
res de libras 42 á 45, idem buenos de
41 á 42, Buenos Aires superior de 38 á
42, idem mediano de 37 á 39, Montevi-
deos superiores de 41 á 43, idem regular
de 38 á 41, entrerrios superior de
38 á 40, idem regulares de 37 á 39, co-
rrentinos superiores de 37 á 39, idem
regulares de 36 á 38, Paraguay curti-
do bueno de 36 á 38 y epidemia de 33 á
35 los 41'60 kilos.

Acites.—Seguimos con reducidos
arribos y acusando los precios gran
firmeza.

Acéite de olivas de Andalucía superio-
re de duros 28 1/2 á 29, id. corriente
de 28 á 28 1/2, Tortosa inferior lampante
de 28 á 28 1/2, id. bueno de 29 á 29
1/2, fino de 30 á 31, id. Aragón de 32 á
33, Lérida de 28 1/2 á 29, Mallorca de
26 1/2 á 27, Ampurdán de 27 1/2 á 28,
y Urgel de 29 1/2 á 30 los 115 kilos.

Acéite de orujo color verde 1.ª á du-
ros 19, idem 2.ª de 15 á 16, amarillo
1.ª de 17 1/2 á 18 1/2, id. 2.ª de 15 1/2

y obscuro de 14 á 14 1/2 los 115 ki-
los.

Acéite coco blanco á pesetas 86, Co-
chin á 90 y Palma á 125 los 100 kilos.

En la estación de Bogatell queda-
daban 6 vagones aceite, de los que
había 4 de pipas, y procedentes de Ma-
llorca entraron 10 pipas.

—Arroz.—Valencia bomba de pesetas
66 á 72, y Amonqueli de 36'00 á
42 los 100 kilos.

—Algarrobas.—Vinaroz de pts. 16'66 á
16'81, rojas de 14'28 á 16'58, Ibiza á
14'23, Mallorca de 13'09 á 13'69, Chi-
pre de 16'66 á 16'96; Gandía de 16'07
á 16'66, Valencia á 16'07 y Portugal
de 15'17 á 15'47 los 100 kilos.

—Despajos.—Salvado, de pesetas
3'751 á 3'730, salvadillo de 4'107 á
4'285 y menudillo de 4'453 á 4'643 los
100 litros.

—Avena.—Extremadura de pesetas
21'75 á 22'00 y Cartagena, roja, de
19'75 á 20'00 los 100 kilos.

—Cebada.—Urgel vieja de pesetas
23'75 á 24'12, Urgel nueva de 19'25 á
19'50 y Comarca nueva de 20'25 á
20'50 los 100 kilos.

—Habas.—Extremadura, de pesetas
24'75 á 25'00, Mahón de 43 á 45, Co-
marca á 25 y Valencia de 24'25 á 24'75
los 100 kilos.

—Habichuelas.—Valencia Pinet, de
pesetas 39'00 á 44'00, Amonqueli de
33 á 34, Cocorosas Odessa de 29'00 á
30'00, Coco blanco de 34'00 á 38'00,
Lingots de 37 á 40, Mallorca de 34'50
á 36'50, Brayla de 30 á 31, Perlas de
32 á 33, Bulgaria á 30, Trebisonda de
33 á 34 y Comarca de 37 á 38'00 los 100
kilos.

—Trigos del país.—Los comprado-
res siguen retraídos á excepción de
unos pocos que, careciendo de existen-
cias, pagan las partidas disponibles á
los precios siguientes:

Trigos blancos Nava del Rey á rea-
les 47'3'4 Zamora, Palencia y Duñas á
47 1/4 y Salamanca á 47 3/4 fanega de
94 libras, sobre vagón.

Por 100 kilos valen:

Table with 2 columns: Candeal Castilla, Aragón huerta, Aragón monte, Urgel, etc. and Pesetas.

Table with 2 columns: 1.ª Extra blanca, 1.ª Superfinablan, etc. and Pesetas.

Table with 2 columns: 1.ª Extra fuerza, 2.ª Supfin. n.º 2, etc. and Pesetas.

Table with 2 columns: 2.ª Supfin. n.º 3, 3.ª, etc. and Pesetas.

Table with 2 columns: 3.ª, 4.ª, etc. and Pesetas.

Table with 2 columns: 4.ª, etc. and Pesetas.

Almacenes Montaner
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 a 11
LIQUIDACION VERDADERA y definitiva de todos
los ARTICULOS de
NOVEDADES PARA SEÑORA
EN TODAS LAS SECCIONES
GRAN BARATURA
por final de Temporada

Papel y sobres
La casa Amengual y Mantaner ofrece al público papel y sobres á los siguiente
precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

INFORMACION

COMISION PROVINCIAL
Sesión de ayer

Ayer á las doce y media de la
tarde, se reunió en sesión ordina-
ria la Comisión provincial.

Se aprobó el presupuesto de
gastos de la Cárcel del partido de
Inca respectivo al año próximo.

Se aprobó el pliego de reparos
motivados por el examen de las
cuentas de fondos municipales de
Villafranca correspondientes al
año de 1904.

Se dio lectura al acta de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

Se aprobó la lectura de la se-
sión anterior que fué aprobada
por unanimidad.

La veda de caza
El día 1.º de septiembre próxi-
mo quedará levantada la veda en
todas las provincias del Reino, ex-
ceptuándose las del litoral cantá-
brico, incluso las cuatro de Gali-
cia, donde la veda no termina hasta
el día 15 de septiembre, conforme
á la ley de caza de 16 de mayo
de 1902.

Por real orden de 22 de mayo
último, se ha prorrogado por cua-
tro años mas el plazo de seis que
en el artículo 25 de dicha ley se
fijó, prohibiendo la exportación al
extranjero de toda clase de pájaros
y caza mayor y menor, con excep-
ción de los estornios, tordos y
conejcos, que pueden ser exporta-
dos, pero sólo desde 1.º de septie-
miembre al 1.º de marzo.

Queda, pues, subsistente la pro-
hibición hasta 1912.

Colonias escolares
La de la Diputación

El director de la colonia escolar
de niños subvencionada por la
Diputación, D. Jaime Fornaris,
ha dirigido al secretario de aque-
lla corporación la siguiente carta,
fecha en Puerto-Sóller:

«No ocurre novedad. Seguimos
verificando excursiones diariamen-
te. El día 27 estuvimos en Deyá,
donde visitamos la fábrica de acei-
tes y jabones de D. Juan Bauzá
Coll; los niños fueron obsequiados
con un refresco por dicho señor.

También el distinguido aficiona-
do D. Miguel Benito ha tenido la
atención de sacar varias fotogra-
fías de la colonia.»

Del mar

Ayer llegaron á este puerto el
pallebot «San Miguel» y el laud
«Joven Miguelito».

Al medio día salió el vapor
correo «Isleño», dirigiéndose á
Ibiza y Alicante.

Procedente de Cabrera llegó
el vaporcito correo del mismo
nombre.

«A las cinco de la tarde em-
prendió viaje para Argel el vapor
correo «Miramar».

«Esta madrugada ha llegado á
este puerto el laud «María», con
procedencia de Ibiza.

«Procedente de Mahón ha lle-
gado hoy por la mañana el vapor
correo «Monte Toro».

«También ha llegado el vapor
«Cataluña», procedente de Ibiza.

Dicho buque ha sido portador
de la balija, pasaje y variada
carga.

Notas de sociedad

Se halla enferma de algún cui-
dado la distinguida señorita Mag-
dalena Ribot, sobrina del Presi-
dente del Consejo de Ministros,
Sr. Maura.

Le deseamos un pronto y total
restablecimiento.

En el vapor correo «Isleño» se
embarcaron ayer para Ibiza y
Alicante don Pedro J. Cañellas,
don Matías Bernabé, don Luciano
Jiménez y don Bartolomé Perea-
llo.

Procedente de Barcelona, ha
llegado á Madrid nuestro amigo y
compromoviano don Francisco
Arguibau, capitán del vapor
«Violeta».

Procedentes de Mahón, han lle-
gado esta mañana á Palma, en el
vapor correo «Monte Toro», el
oficial de Hacienda don José Riera,
don Sebastián Garriga, don
Juan Monjo, don Gaspar Ibáñez,
don Antonio Pons, don Alvaro
Benítez, don Juan Gort, don An-
tonio y don Juan Parera, don Ra-
fael Cardell, don Antonio Bas-

SOCIEDADES Y CORPORACIONES
La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administra-
ción de «La Económica» y á los efectos
de los artículos 18 y 21, caso 10 de los
Estatutos, se convoca á los señores Ac-
cionistas para la Junta general extraordi-
naria que se celebrará el 11 de Septiem-
bre próximo venidero á las cuatro de la
tarde, en las Oficinas de la Sociedad, en
primera convocatoria, y para el lunes 14
á la misma hora y en el mismo local en
segunda convocatoria, en el caso de no
reunirse el número de acciones necesario
para la celebración de la primera.

Los señores accionistas para asistir á
la Junta deberán depositar sus acciones
en la Caja Social (Veri=3) con 24 horas
de anticipación á la celebración de la
misma.

Palma 24 agosto de 1908.—El Presiden-
te, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario,
Guillermo Borrás.

ALMACENES
DE
Pedro José Esbarranch
Despacho de vinos de todas clases y del
especial anís
FLOR DE MALLORCA
Santo Cristo, 20

Los médicos y odontólogos diariamente
prescriben el AGUA OXIGENADA que
prepara el conocido farmacéutico de Pal-
ma, J. Sureda Literas.

(10) (15) (14) (11)

miento que tratamos de conmemorar
con extraordinarias solemnidades en el
vigésimo quinto aniversario de su ce-
lebración, es el más poderoso ejemplo
que pueda estimular nuestra devoción
y nuestra generosidad. Vivo está el
recuerdo de aquella muchedumbre in-
gente que, imponiéndose privaciones y
penalidades gravísimas, emprendió las
ásperas y largas cuestras, sin descen-
sar en toda la noche para asistir á la
anhelada fiesta, después del prolonga-
do ayuno que debieron observar para
recibir la Sagrada Comunión, bajo los
abrasadores rayos del sol estival, y secas
las fauces por el aire caldeado y por
el polvo sutilísimo que levantaba
aquel oleaje humano. Con perennes
fulgores brilla el desprendimiento filial
que entonces demostró Mallorca entera
para labrar y enriquecer las nuevas
coronas espléndidas que habían de
ceñir las cabezas de la Bienaventurada
Madre y del Niño Dios. No tuvo necesi-
dad Mallorca de acudir en solicitud
demanda al Reverendísimo Cabildo de
S. Pedro, de Roma, pidiendo partici-
pación del piadoso legado que á los
tres de Julio de mil seiscientos treinta
y seis ordenó el Conde Alejandro Sfor-
za á fin de que fuesen ornadas con au-
reas coronas las imágenes de María
Santísima, más célebres en la Cristi-
andad, Mallorca se bastó á sí misma

Santísima, lo que con más viveza re-
presenta las grandes necesidades de la
Iglesia y las particulares nuestras, la
expresión más hermosa y pura de to-
das las ansias legítimas del corazón,
las palabras más llenas y las melodías
más dulces para que cante el alma y
cante sabiamente.

Después de haberos invitado á visi-
tar solemnemente y devotamente el Santua-
rio venerado, sentimos irresistible im-
pulsio que Nos obliga á invitaros tam-
bién á que Nos ayudéis á exornar y
enriquecer aquel mismo Santuario,
con los medios que os sugiera vuestra
generosidad, demostrada en todo tiempo,
y principalmente con motivo de la
Coronación que conmemoramos. Las
pilastras y arcos marmóreos del her-
moso templo exigen en las interpestras
bóvedas y en el alto cimborio la dueña
ornamentación que el constructor in-
signe extendió con geométrica elegancia
en la capilla mayor y en los frisos que
corren en el interior de la fábrica.
Desnuda y desairada ésta durante tan
largo tiempo parece que no podemos
perdiciar la ocasión presente para re-
vestirla completamente de la noble
pompa que se debe desde un principio;
con la cual aquella casa de oración, ya
que no fuese digna de la excelisitud de
nuestra Reina Madre, no argüiría ol-
vido, tibieza ó incultura en los que nos

sabios descreídos han de tomar como
término de comparación las produc-
ciones más admirables de la suprema
poesía griega, para expresar su intrínseco
valor.

«Cómo no reasumir, pues, estos sal-
mos que con divina inspiración fueron
escritos para las peregrinaciones religio-
somas de los israelitas, y que la misma
Virgen Santísima debió de cantar con
los demás hijos del Pueblo de Dios al
visitar el Templo Santo según la cos-
tumbre ne interrumpida que se consi-
gna en el Evangelio? ¿Qué género de
alabanzas, que os súpicas, que aspiracio-
nes podemos excogitar que sean tan
gratas á María como las que Ella mis-
ma pronunciaría todos los años al subir
á Jerusalén? (Luc.—II, 41).

«Y cómo olvidar aquel Magnificat
sublime que se desbordó del corazón
de la Virgen Madre, el Benedictus
que debió de resonar en sus oídos como
el himno de la redención, y el Nunc
dimittis que la preparó para todos los
dolores que habían de traspasar su alma
santísima?»

En estos Salmos Graduales, lo mis-
mo que en otros que son tambien de
peregrinación, así como en los tres
cánticos evangélicos, y en los himnos y
demás oraciones litúrgicas, tenemos
colomadamente lo más exquisito que
podemos ofrecer á Dios y á su Madre

para realizar la imponente ceremonia
de que se dice fué iniciador en Forlí,
en la segunda mitad del siglo décimo
sexto, el fervoroso capuchino Jeróni-
mo Paolucci, denominado el Apóstol
de María. Por eso fué inmenso su júbilo
cuando el Rmo. Obispo de esta
Diócesis, Don Mateo Jaume y Garau,
impetó que, por Breve de veintisiete
de Junio de mil ochocientos ochenta
y cuatro, delegase en él su autoridad
y representación el Romano Pontífice
León XIII, para bendecir la corona y
colocarla sobre la cabeza de la vene-
randa imagen de Nuestra Señora de
Lluch.

Ahora bien: al acercarse el vigési-
mo quinto aniversario de la Coronación
Pontificia de Nuestra Señora de
Lluch, quisieramos ver resurgir más
vigorosamente que en aquellos días
memorables la devoción y la generosi-
dad de que dió muestras esta Diócesis
de Mallorca.

No puede dudarse que han aumenta-
do en número y han sentido cada vez
más ardiente fervor los visitantes de
Lluch. No sólo muchísimos individual-
mente, sino también familias sin cuen-
to acuden al Santuario de María, y no
pocos pueblos envían nutridas y edifi-
cantes peregrinaciones. ¿Cómo no es-
perar, pues, que durante el próximo
año han de multiplicarse estas mani-

tuets, don Juan Ramis y don Rael Vidal.

En el vapor correo «Cataluña» han llegado de Ibiza el Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Fernando del Rio, y dos de los hijos del Sr. Barón de Luridig.

A bordo del vapor correo «Isleño» se embarcaron ayer para Ibiza el diputado provincial don Enrique Morales y para Alicante y Madrid nuestro amigo el joven pintor don Pedro Barceló.

Hallazgo de un cementerio

El señor Arquitecto municipal ha participado al señor Alcalde que varios operarios municipales que están practicando obras en un camino que atraviesa el sitio denominado *Son Fangos* (Coll de'n Rebassa) han descubierto un cementerio que se supone que data de tiempos de la denominación árabe.

Consta dicho cementerio de 16 sepulturas consistentes éstas en aberturas que medirán unos dos palmos de ancho, practicadas en terrenos de piedra vulgarmente llamada *de marés*.

Hay junto á dichos nichos un conducto de agua que se supone construído para facilitar la descomposición de los cadáveres.

El señor Alcalde ha ordenado suspender las obras poniendo el hecho en conocimiento de la Arqueológica Luliana para que determine lo que hay que hacer.

De la provincia Mallorca

Se hacen los preparativos para la celebración de la fiesta de San Agustín. En la iglesia del mismo nombre se practica una devotísima novena en preparación de la citada festividad.

El sábado próximo pasado, en las primeras horas de la noche, en el salón de la escuela elemental llamada la Cuartera, dió una Conferencia á los viticultores de esta localidad, el ingeniero D. Cristóbal Mestres, Director de la estación Enológica de Villafranca de Panadés. En ella trató largamente del modo como deben fabricarse los vinos, como también de los medios que deben practicarse para su refinamiento. Vimos á muchos de la numerosa y selecta concurrencia como tomaban sus respectivas notas para llevarlas á la práctica.

Tan abundante se ha presentado la cosecha de almendras en este año, que muchas personas de avanzada edad no recuerdan haber visto otra igual. Por tal motivo se hallan trabajando en la recolección y monda de tan rico fruto desde el más ínfimo jornalero hasta el más acaudalado propietario.

La enfermedad de los cerdos parece que se ha calmado notablemente; pues á diferencia de los últimos días del pasado Julio puede decirse que son raros los que sucumben á causa de dicha enfermedad.

Corresponsal

Sobre alcoholes

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que se autorice la desnaturación del alcohol con destino á la fabricación de la seda artificial, por medio del éter sulfúrico y la acetona, agregando á cada 100 grados nueve litros y medio de éter sulfúrico de 65 grados y medio litro de acetona, pudiendo únicamente hacerse la desnaturación en fábricas especialmente autorizadas para la elaboración de alcohol desnaturado y satisfaciendo una cuota de fabricación por el número 1 de la tarifa B.

2.º Que sólo se permita la salida de este alcohol, de las fábricas en que se prepare con destino á las de seda artificial, en que se haya de utilizar.

3.º Que su empleo se vigile por los inspectores de la renta del alcohol quedando obligados los fabricantes de seda artificial que lo reciban, á justificar su inversión y llevar la oportuna cuenta corriente de cargo y data.

Destinos civiles

Hé aquí la relación nominal de los sargentos en activo de esta procedencia y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban:

- Ayuntamiento de Sineu (Baleares), Guardia municipal, con 250 pesetas. Desierto.
- Idem, Guardia municipal, con 250'00 id. Desierto.
- Idem, Oficial sache, con 260 id. Soldado, Antonio Más Gelabert.
- Idem de Ibiza (Baleares). Colegio de segunda enseñanza, Por-

tero, con 360'00 id., Soldado, Vicente Bonet Ferrer.

Idem de Muro (Baleares), Peón caminero, con 547 id., Soldado, Baltasar Ramis Sastre.

Idem de Mahón (Menorca).—Aldea de San Clemente, Encargado del alumbrado y demás servicios, con 240 id., Soldado, Pedro Carreras Mercadal.

Idem de Ibiza (Baleares), Guardia municipal, con 600 id., Cabo 2.º, Vicente Escandell Cardona.

Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días siguientes á la publicación de la propuesta.

En Son Rapinya

Los vecinos de este caserío se proponen festejar este año con inusitada solemnidad al titular de aquella iglesia, San Bartolomé Apóstol.

El próximo Jueves empezará un tríduo de preparación predicando en los tres días los Rdos. don José Cortés, don Francisco Pou y don Jerónimo Petro, Pbro.

El día 30 en la Misa mayor que cantará el Coro con el pueblo, ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. don Lorenzo Riber, Catequista del Seminario.

La parte cívica no desmerecerá de la religiosa, prometiendo los festejos gran animación.

El Canje de los "sevillanos,"

Los duros circulan

Ayer circularon en esta capital sin la menor dificultad, las monedas legítimas de cinco pesetas.

En las casas de comercio se recibían y entregaban duros, sin que nadie opusiera resistencia á tomar dicha clase de monedas.

Se temía hace algunos días que el público acudiría á las casas de banca para cambiar duros por moneda fraccionaria, suposición que ayer quedó por completo desvanecida.

Una circular

El Delegado de Hacienda de esta provincia publicó ayer en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«En cumplimiento de la ley de 29 de Julio del corriente año, Real Decreto y Reales órdenes é Instituciones de 2 y 3 del corriente mes se ha llevado á término en esta provincia con el mayor orden y facilidad el canje de moneda de plata de cinco pesetas introducida furtivamente en la circulación con ley y cuño semejantes á las legítimas acuñadas en la Fábrica Nacional de la moneda.

En tan delicada y laboriosa operación todos cumplieron como buenos, todos se esmeraron en la aplicación de su deber, así los funcionarios que dependen de Gobernación y Hacienda como del Banco de España; unos y otros llevaron su actividad y trabajo á un grado de verdadera abnegación y por ello esta Delegación de Hacienda se considera obligada á reconocer este mérito y á expresar su complacencia.

A la dignísima primera Autoridad civil de esta provincia en quien esta Delegación encontró en todos los momentos su eficaz apoyo y una ayuda entusiasta séanos lícito rendir un testimonio á la par que de respeto del más vivo reconocimiento.

A las Autoridades locales, Cámaras de Comercio, Sociedades Bancarias y demás colectividades que con los prestigios de su cargo ó su representación, que con sus excelentes consejos, y ejemplo, con su apoyo moral coadyuvaron al feliz desarrollo de este importante servicio dando reiteradas pruebas de cordura y patriotismo les enviamos nuestra mas sincera felicitación.

Saneada hoy esa moneda con las sábias medidas acordadas por las Cortes y el Ministerio de Hacienda ha desaparecido toda causa de intranquilidad y esas mismas entidades á que antes nos referíamos prestarán de nuevo su concurso á fin de que desaparezcan en el comercio y en el público en general todo temor ó recelo en la admisión de esa moneda de plata de cinco pesetas para que su circulación no se interrumpa un momento y no se quebrante en modo alguno el crédito Nacional que todos hemos de guardar y defender; para que no se vulnere ningún prestigio ni se lastimen los públicos intereses y para que la normalidad no se interrumpa así en la relación social como en las transacciones comerciales, dando todos para honra propia, una prueba de civismo y de cultura.

Por último, á todos cuantos dependen del Ministerio de Hacienda, Recaudadores y Agentes de contribuciones é impuestos, tanto del Estado como de los Municipios Administradores de loterías, Expendedorías de tabacos, Timbre y cerillas fosfóricas les recomendamos el deber inescusable de admitir dicha moneda con la advertencia de que será penado con el mayor rigor todo acto de resistencia, oposición ó reparo.

Palma 25 de Agosto de 1908.—Francisco de Semir.»

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
San José de Calasanz conf. fundr.
Oración de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Clara dedicadas á la Degollación de San Juan Bautista: Exposición á las siete, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer, meditación, estación y reserva de S. D. M.
Otras funciones
En el Socorro, á las seis de la tarde, se cantarán solemnes Maitines en

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

De San Sebastián

Concierto en el Casino.—La Reina Madre. Madrid 25 (23:50)

San Sebastián.—En el gran Casino celebróse anoche otro de los notables conciertos que allí vienen dándose durante la presente *season* estival.

Tomaron parte en él notables artistas que merecieron unánimes aplausos de la elegante concurrencia que llenaba todos los vastos salones del Casino.

Dió mayor realce á la fiesta la presencia de la Reina Madre doña María Cristina que fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Banquete

Madrid 25 (23:50).
San Sebastian.—El próximo jueves se celebrará aquí un banquete en honor de los Sres. Lopez Dominguez y Canalejas.

En dicho acto se pronunciarán discursos políticos y en unión de los aficionados á hacer calendarios es muy probable que con motivo del tal banquete se inicien corrientes de aproximación entre los disgregados elementos liberales.

Animación.—De viaje

Madrid 25 (23:50)
San Sebastián.—Sigue reinando en esta ciudad extraordinaria animación.

Cada día se organizan nuevas fiestas á cual más brillante que contribuye grandemente á la atracción de forasteros.

El conocido diputado y periodista Salvador Canals que ha pasado aquí una temporada marchó hoy á Santander.

Varias noticias

Bandido capturado

Madrid 25 (23:50).
Granada.—En el pueblo de Huesca la Benemérita ha capturado á un bandido apodado Zampaña que venía cometiendo muchas fechorías en la comarca.

Como al ser sorprendido se resistiera á las intimaciones de los guardias éstos hicieron fuego contra él hiriéndole.

Presidarios fugados.—Batalla campal.

Madrid 25 (23:50).

Cartagena.—A las doce del día y descogándose por un tejado de la parte del Muelle lograron fugar del presidio once penados.

Apercibida del hecho la guardia hizo fuego en señal de alarma y comenzó la persecución de los fugitivos, entablándose una verdadera batalla en la que tomaron parte carabineros, municipales y civiles.

Tras no pocos esfuerzos pudieron ser nuevamente capturados nueve de los que huían.

Resultaron heridos en la refriega un presidario, un municipal y un paisano.

La construcción de la escuadra.—Reunión

Madrid 25 (23:50)

Se han reunido los ingenieros de los astilleros en el ministerio de Marina para examinar conforme les corresponde la parte técnica contenida en los pliegos presentados al concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Próxima campaña

Madrid 25 (23:50)
Las autoridades de esta corte en vista de los grandes abusos que se cometen relativos á la adulteración de las sustancias alimenticias, propónense emprender en breve una activa campaña para poner coto á tales abusos teniendo en cuenta los gravísimos daños que ocasionan.

preparación á la fiesta de San Agustín.

En la Concepción; también al anochecer, se cantarán solemnes Completas, con exposición del Santísimo, con motivo de la misma festividad.

Visita á la Corte de María

Gacetillas

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro.
Anoche en carruaje llegaron á Palma los muchachos que han formado este año la colonia escolar municipal, quienes, lo propio que

su Director, vienen muy satisfechos de las atenciones que han recibido en Andraitx, habiendo realizado todas las excursiones anunciadas sin la menor novedad.

Los colonos han escrito cada uno su respectivo diario.

El día 28 del actual termina el plazo para presentar solicitudes en el concurso abierto al objeto de proveer la plaza de arquitecto provincial.

El SEROBIOL es el reconstituyente mas energético y más rápido de que dispone hoy la medicina.

Los Reyes de España en Londres

Madrid 25 (9:50).
Cows.—Ha fondeado en esta el yate real español «Giralda».
La Princesa de Battenberg ha obsequiado con un espléndido banquete en el castillo de Osborne á los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

De Marruecos.—Órdenes

Madrid 26 (9:50).
Tánger.—El Raisuli ha convocado á los jefes de las diferentes kábilas para exigirles que den las oportunas órdenes á fin de que ninguno de sus súbditos moleste á la policía franco-española.

El Menhebi y un hijo del G. ebbas recorren con idéntico objeto las cercanías de Tánger.

Mehalla que se rinde

Madrid 26 (9:10).
La mehalla de Ben Andar adicta á Abdelaziz que se había refugiado en Arzila, ante el constante asedio del enemigo y escaseando los víveres y municiones ha tenido que rendirse.

Más de los fugados de Cartagena

Madrid 26 (10:00).
Dicen de Cartagena que han sido detenidos los dos presidarios que faltaban de los que lograron evadirse del presidio de Cartagena.

Al segundo comandante del regimiento de Extremadura don Eliseo Sanchin que se asomó al balcón de su casa durante el tiroteo entre los presidarios y los que les perseguían, le alcanzó una bala ocasionándole una leve herida.

Cien mil duros de la Habana.—Protesta.

Madrid 26 (10:00)
Coruña.—El vapor llegado últimamente de la Habana ha sido portador de cien mil duros españoles para el canje.

El Delegado ha consultado el caso con el ministro de Hacienda señor Bustillo quien ha ordenado el decomiso de los ilegítimos.

El hecho ha producido protestas por parte de algunos banqueros.

Fallecimiento.—La federación minera

Madrid 26 (10:00)

Paris.—Ha fallecido el sabio Enrique Becquerel.

La Federación nacional minera ha entrado á formar parte de la Confederación general del Trabajo.

Cueva desplomada

Un muerto y un herido
La Benemérita del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) da cuenta de una desgracia que hace algunos días se registró en la cueva de la finca denominada *Cav Vicens des Rafal* de la parroquia de San Lorenzo.

La guardia civil relata el hecho del modo siguiente:
Sobre las ocho y media de la mañana estuvo Vicente Ferrer Guasch en casa de su primo Vicente Ferrer Noguera, á quien invitó para ir juntos á la citada cueva con el fin de hacer greda.

Dichos individuos, al llegar á la cueva, se sentaron en su interior para fumar un cigarrillo, durante cuyo tiempo se desplomó parte del techo.

Ambos sujetos quedaron sepultados bajo la arcilla desplomada, y como daban fuertes gritos de socorro! se personaron en aquel sitio varios vecinos de dicha parroquia, comenzando enseguida los trabajos de salvamento.

A los pocos momentos pudo ser sacado con vida el Vicente Ferrer Guasch; no consiguiendo lo mismo del Vicente Ferrer Noguera hasta mucho tiempo después, cuando era ya cadáver.

El juzgado, que acudió al lugar del hecho, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Robo en Calviá

La guardia civil de Calviá da cuenta hoy haberse cometido un robo en una choza que habita el carbonero Bernardo Castell Verdadera en el predio *Bonaitiga*, enclavado en el término municipal de aquella villa.

Los *Cacos* se llevaron varias prendas de vestir, un cuchillo de cortar pan y cierta cantidad de dinero.

La Benemérita comenzó á practicar enseguida las primeras diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención de Miguel Morey Cunill y Juan Lluís Miquel, vecinos de Génova y el Terreno, respectivamente.

Ambos individuos se confesaron autores del robo, habiendo sido puestos á disposición del juzgado, juntamente con los efectos robados, que les fueron ocupados.

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid

De San Sebastián

Del Extranjero

La fabricación de moneda falsa.—Declaraciones de un procesado.

Madrid 25 (23:50).

Uno de los procesados con motivo de la causa que se instruye sobre fabricación de moneda falsa, ha confesado que la máquina descubierta debía ser remitida á Murcia para fabricar allí moneda.

El canje de la moneda

Madrid 25 (23:50)

De las cantidades ingresadas ayer en el Banco de España en concepto de impositores en cuentas corrientes, han resultado 95,000 duros en moneda ilegítima.

Nuevo proyecto

Madrid 26 (9:50)

El Ministro de Fomento, señor Sanchez Bustillo propónese presentar á las Cámaras así que reanuden estas sus sesiones un proyecto de ley relacionado con el canje de la moneda.

El señor Bustillo dedicase actualmente á estudiar y dar forma al mentado proyecto.

La torre nueva.—Las fuentes de la Granja

Madrid 26 (9:50)

Zaragoza.—Se ha iniciado aquí la idea de reconstruir la famosa Torre Nueva.

La iniciativa ha resultado simpática y ha tenido muy buena acogida.

Para poner en vías de hecho la idea se ha constituido ya una junta que comenzará muy en breve sus trabajos.

Comunican de la Granja que la Infanta doña Isabel y el Infante D. Luis de Orleans presenciaron ayer el hermoso espectáculo de hacer correr las fuentes de aquel real sitio.

Regata desgraciada

Madrid 26 (9:50)

Lisboa.—Mientras se estaban celebrando unas regatas una de las canoas que en ellas tomaban parte se hundió.

Cinco aristócratas que la tripulaban tras heroicos esfuerzos pudieron ser sacados; pero uno de ellos falleció poco tiempo después y los restantes tienen que guardar cama.

Bandido aprovechado

Madrid 26 (9:00)

New-York.—Ha sido capturado un célebre bandido que escondido en un pequeño bosque de las cercanías había conseguido realizar muchos robos tantos que se dice que ascienden á 1525 las personas que han sido víctimas de sus atracos.

Desgracia.—Anarquistas detenidos

Madrid 26 (9:50)

Comunican de Zurich que un anarquista y un guía que verificaba una atrevida ascensión cayeron en el fondo de un gran precipicio resultando ambos muertos.

Agresión.—Incendio

Madrid 26 (9:00)

En Parma (Italia) varios oficiales de caballería agredieron á varios jefes sindicalistas por considerarle inspiradores de un artículo ofensivo para ellos.

Roma.—Un formidable incendio ha destruido la fábrica de papel Miliari.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

Autoridades preocupadas.—Globos militares.

Madrid 26 (9:50)

Petersburgo.—Las autoridades muéstranse sumamente preocupadas ante la frecuencia con que descienden en terrenos rusos, globos militares.

La fabricación de moneda falsa.—Declaraciones de un procesado.

Madrid 25 (23:50).

Uno de los procesados con motivo de la causa que se instruye sobre fabricación de moneda falsa, ha confesado que la máquina descubierta debía ser remitida á Murcia para fabricar allí moneda.

El canje de la moneda

Madrid 25 (23:50)

De las cantidades ingresadas ayer en el Banco de España en concepto de impositores en cuentas corrientes, han resultado 95,000 duros en moneda ilegítima.

Del Extranjero

Huelga.—Domador herido

Madrid 25 (23:50)

Comunican de Constantinopla que se han declarado en huelga los empleados de las compañías ferroviarias de Oriente.

En un circo de Burdeos un domador que presentaba varios leones, al penetrar en la jaula vióse acometido por uno de ellos que le dió un terrible zarpazo.

El domador se encuentra gravísimo.

El Rey en Londres

Madrid 25 (23:50).

Noticias de Londres comunican pormenores de la llegada y estancia del Monarca español en aquella capital.

Don Alfonso paseo ayer por Piccadilly como un simple particular.

Muy pronto fué reconocido por la gran concurrencia que por allí paseaba y entonces fué objeto el Monarca español de una verdadera manifestación de simpatía por parte del público quien acabó por tributarle una verdadera ovación.

La proclamación de Hafid

Madrid 25 (23:50)

Paris.—El ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichón, ha conferenciado, separadamente, con el representante de Francia en Marruecos, Mr. Revoil y con el embajador de España en Francia, señor León y Castillo.

Atribúyese gran importancia á estas conferencias motivadas por los sucesos que en Marruecos se han desarrollado recientemente.

Opinión de los diplomáticos

Madrid 25 (23:50).

San Sebastián.—Los diplomáticos extranjeros que se encuentran actualmente en esta, no se percatan de manifestar que consideran la derrota de Abdelaziz y la proclamación de Muley Hafid, como un fracaso de la Política de Mr. Regnault.

Creer además que al llegar el momento oportuno Francia y España se dirigirán á las Potencias proponiendo algunos acuerdos referentes á Marruecos.

Mehallas acampadas

Madrid 25 (23:50)

Tánger.—Las mehallas hafiditas acampan en los alrededores de esta ciudad, estando rigurosamente prohibido á los soldados entrar en la población formando grupos y el usar armas de ninguna especie en el interior de la misma.

Abdelaziz en Settat

Madrid 25 (23:50)

Tánger.—Confírmase que Abdelaziz se encuentra en Settat acompañado de la mayoría de los individuos del Maghzen.

No quieren rendirse ante el temor de las represalias de sus enemigos.

La proclamación en Larache y Rabat.

Madrid 25 (23:50).

Es casi seguro que hoy tendrá lugar la solemne proclamación del

La fabricación de moneda falsa.—Declaraciones de un procesado.

ALMACENES MATONS CAN JUANET

Grandes rebajas en todos los artículos para Señora y Caballero

Jaime II, 39 al 47 y San Bartolomé, 24 al 28

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 de los 100 gramos y 0'20 id los 30 gramos.

Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor **Farmacia Terrasa** (sucesor de Obrador) **Fideos 12**—Ventas al detall—En las **FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Sbre. saldrá de Bilbao, el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coito, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 15 de Sbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DESATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Sbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19
Obras últimamente recibidas
Lecturas Recomendables por Decorme S. J.
El Embajador de Cristo por Gibbons.
Vida de S. Juan de Dios por Pezo.
El Amer del Alma por Ligorio, edición económica.
Las Sociedades de Socorros Mútuos por Le Soc.
Historia popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J.
El Rayo de Luz por Monlau, traducción de la 8.ª edic. francesa.
Cantemus Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.

Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
Las Maravillas de Lourdes por Segur.
Hojitas propias para repartir durante el mes de Junio, á precios limitadísimos.

19 BROSSA 19

LLOID SABAUDO

Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, directo para **Buenos-Aires**
El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.
PRÍNCIPE DI UDINE
Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días
Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económica á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. **COCINA ESPAÑOLA**
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49
ral.—Palma.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andren.
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir suaviza el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tip. Litografía de AMENGUAL Y MONTAÑES, Calena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en línea y Mañacor

Vapores Directos

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá directamente de este puerto el día 3 de Septiembre el vapor

MARTIN SAENZ
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Se suplica á los señores Cargadores que avisen la carga que tengan que embarcar para reservarles la correspondiente cabida.

Vapores Trast. de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.—Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé con trasbordo en Buenos Aires.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje 26 DUROS

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas **SAN JUAN, 20—PALMA.**

GLOBOS AERESTÁTICOS y farallitas vocales

Gran variedad de formas y tamaños.
Propios para **FIESTAS CAMPESINES**
Se venden á precios limitadísimos en la **Librería de Amengual y Montañes, Calena, 2.**

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE 26 DUROS
PRÓXIMAS SALIDAS
VIRGINIA | CORDOVA
16 de Septiembre. | 20 de Septiembre

Admite carga y pasaje D. MIGUEL ORDINAS, corresponsal exc usivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17. (Esquina Pelaires), Palma.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andren.
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir suaviza el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

INTERESA a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y trasporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas; presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Contabilidad y correspondencia mercantil

Persona apta que dispone de algunos horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.

Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'08 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 9'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

Vapores correos
SALIDAS

Domingo á las 14 para Barcelona (Via Alondria).

Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (Via Alondria).

Miércoles á las 18'30 para Barcelona.

Jueves á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (Via Barcelona).

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (Via Alondria).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 7 de Ma-

hón y á las 9'30 de Barcelona (Via Alondria).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes á las 7 de Barcelona.

Sábados á las 7 de Barcelona.

Todos los días del Interior de la Isla á las 9'30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Martes á las 17 para Argel.
Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correos
Puntos de parada: Sabidos Llegadas

Andraitx. . . Pelaires, 98. 2 de 7 mna.

S'Arroca. . . Santacilia. . . 8

Capdeu. . . Santacilia. . . 8

Calviá. . . Santacilia. . . 8

Esportles. . . p. del Olivar. . . 8

Establiments. . . 8

Estallicons. . . 8

Bañalbufar. . . 8

Puigipent. . . 8

Valldemosa. S. Miquel, 84. . . 8

Doyá. . . 8

Sóller. . . S. Miquel, 80. . . 8

Buñola. . . 8

Lluchmayor. Bauló, 6. . . 8

Santaia. . . 8

Campos. . . 8

Sansellas. . . p. San Antonio. . . 8

Sa. Eugenia. . . 8

Felanitx. . . Mercadal, 13. . . 8

Algaída. . . 8

Montañitx. . . 8

Porreras. . . 8